

## “YO DEFIENDO, YO ACUSO”

### LECTURA 5TO. SECUNDARIA.

## Era del guano: El Contrato Dreyfus y la crisis económica.

En 1868 se inició el gobierno de Balta con la difícil tarea de reorganizar la administración pública y desarrollar materialmente al país. Sin embargo, el problema más delicado era el económico debido al déficit de más de 8 millones de soles que afectaba al presupuesto nacional, principalmente por la disminución de la venta del guano en Europa y los gastos generados por el conflicto con España. Por ello, el gobierno pretendía pedir un préstamo a los consignatarios del guano y cubrir la brecha presupuestaria; por su lado, en el Congreso existían voces por eliminar el sistema de consignaciones.

Fue en ese contexto que Balta llamó al ex-seminarista y periodista de oposición Nicolás de Piérola para asumir el ministerio de Hacienda. Cabe decir que en esos momentos, casi ningún político con aspiraciones en la función pública quería asumir la responsabilidad de tomar decisiones drásticas o impopulares frente a la agobiante crisis económica.

Piérola vio el problema con toda claridad. Los consignatarios nacionales no cumplían sus contratos con el Estado y retrasaban sus pagos debido a la disminución del precio del guano en los mercados europeos. Sucedió que los nuevos abonos químicos le hacían una feroz competencia. Por ello, especulaban con los cargamentos y los almacenaban en los puertos esperando el mejor momento para la venta del fertilizante. De este modo, el Estado no recibía puntualmente sus remesas impidiéndole programar sus gastos.

La solución era fácil pero al mismo tiempo delicada en aplicarse: quitarle el negocio del guano a los consignatarios y discutir nuevas condiciones con quien ofreciera mejores dividendos al país. Finalmente Piérola se inclinó por esto. Por ello, el joven ministro, de apenas 30 años, quien decía no representar a ningún grupo de poder, inició conversaciones con Augusto Dreyfus. Y el momento llegó.

El 5 de julio de 1869 se firmó en París el polémico Contrato Dreyfus por el cual el rico comerciante judío-francés, en representación de la Casa Dreyfus, se comprometía a comprar al Perú 2 millones de toneladas de guano por 73 millones de soles. Dreyfus debía adelantar 2 millones de soles en dos mensualidades al momento de la firma del contrato y asumió el compromiso de entregar cada mes, hasta marzo de 1871, la suma de 700 mil soles. Se encargaba, además, de hacerse cargo de todo el negocio del guano y a cancelar la deuda externa peruana haciendo uso de las ganancias obtenidas por la venta del abono.

Para el Perú era un buen negocio pues ya no debía preocuparse por los incumplimientos de los consignatarios. Además podía equilibrar su presupuesto, programar sus gastos y, como si esto fuera poco, se olvidaba del problema de su deuda con los acreedores ingleses. La reacción de los consignatarios nacionales fue violenta quienes basaban su protesta por ser “hijos del país”. Sus denuncias tuvieron eco en el poder judicial pero el Congreso, luego de encendidos debates, aprobó las condiciones del Contrato Dreyfus.

De este modo, se pensó orientar el dinero enviado por Dreyfus hacia obras productivas, especialmente en la construcción de ferrocarriles que, se pensaban, eran la vía segura al progreso. De esta forma Balta gastó enormes cantidades de dinero en implementar su política ferrocarrilera. Muchas líneas se construyeron, otras quedaron a medio hacer y las demás sólo fueron esbozadas en proyectos. Lo cierto es que al final el dinero de Dreyfus no alcanzó, el estado tuvo que volver a recurrir al crédito externo y afrontar el incontrolable déficit presupuestal.

Cuando Manuel Pardo asumió la presidencia en 1872 estas eran las cifras de la crisis: el presupuesto arrojaba un déficit de casi 9 millones de soles y el guano había reducido un 50% de sus ventas en Europa. En el congreso se desató un intenso debate llegando a culpar al régimen de Balta, y a su ministro Piérola, de ser los culpables directos de la penosa situación. La política ferroviaria había aumentado el monto de la deuda externa a 35 millones de libras esterlinas cuya sola amortización requería de casi 3 millones de libras, una suma equivalente a casi la totalidad del presupuesto.

De otro lado, la deuda interna ascendía a 13 millones de soles. Y como si esto fuera poco, el pago de los préstamos recibidos en 1870 y 1872 (12 millones y 37 millones de libras esterlinas, respectivamente) habían absorbido la totalidad de las mensualidades que Dreyfus quedaba comprometido a remitir al estado en virtud del contrato de 1869. Cabe mencionar que en 1872 el Perú tuvo el dudoso privilegio de tener la deuda externa más grande de Sudamérica en el mercado monetario de Londres.

A diferencia de épocas anteriores, ahora el estado no estaba en capacidad de conseguir más créditos en Londres para financiar sus gastos. Esto se agravó cuando en 1874 Dreyfus anunció que sólo cumpliría sus obligaciones hasta el año siguiente. Por ello, el gobierno de Pardo trató de obtener sin éxito, un sustituto de Dreyfus con la Société Générale de París y la Peruvian Guano en 1876.

Ese año se declaró la bancarrota financiera del Perú ante la imposibilidad de conseguir nuevos préstamos y asumir el pago de los anteriores. Esto llevó al civilismo a monopolizar y nacionalizar el salitre de Tarapacá sin ningún resultado positivo. Este sombrío panorama no solo originó la quiebra de los bancos de la época, sino la virtual ruina de la agricultura, la minería y el comercio. La creación de nuevos impuestos y la emisión monetaria no pudieron maquillar una crisis que hacia 1879, año que estalló la guerra con Chile, se volvía cada vez más agobiante.